y la cibdad de [illegible] aviendo [illegible] rreceptor de la
cibdad de granada para hazer publicar la
querella que por parte de la cibdad se dava
contra el dotor baltasar [illegible] juez de sacas por
aver prendido al licenciado [illegible] alcalde
mayor que fue de la cibdad de cartagena que
[illegible] que se publique [illegible] de la cibdad
vaya a la villa de [illegible] o a otra qualquier
parte donde estuviere Juan de [illegible] rreceptor
y se le requiera [illegible] y haga la publicança
[illegible]
[illegible] en forma [illegible]
[illegible] y señalaron de salario [illegible]
[illegible] y mandaron [illegible]
[illegible] que pague [illegible] de su salario
y [illegible] para [illegible] quinze myl
mrs [illegible] con su [illegible]
[illegible] la querella publica se haga
en la villa de [illegible] o en otras partes donde
viere que conviene.

y se [illegible] quatro [illegible] de [illegible] de
[illegible] juezes e regimiento de la cibdad de
cartagena [illegible] saber [illegible] alcalde ma
yor de la cibdad [illegible] de [illegible] Zuñiga
alonso [illegible] pedro casanova alonso mar
tinez [illegible] bienvenguda geronima
[illegible]
[illegible]
[illegible] todos juntos de un
acuerdo e voluntad [illegible] que estavan
[illegible] otorgamos e conocemos que da
mos [illegible] todo nuestro poder cunplido
qual de derecho [illegible] se requiere [illegible]
[illegible] especial
mente [illegible]
[illegible] se requiera